

Noticiero de Soria

Miércoles 4 de Mayo de 1904.

Director y Propietario: Pascual Pérez-Rioja.

Año XVI. - Núm. 1.692.

La suscripción al NOTICIERO DE SORIA cuesta en toda España, 1,50 pesetas al trimestre, 3 pesetas al semestre y 5 al año. - Pago anticipado.

Fábrica de harinas DE ALMENAR.

En uno de los anteriores números ofrecimos ocuparnos detenidamente de la Memoria referente á esta fábrica, que tuvo la bondad de entregarnos don Julio Abad, por considerar de importancia para la provincia el conocimiento de algunos puntos que se consignan en la indicada Memoria.

En primer término debe aplaudirse la conducta observada por el señor Abad, al dar publicidad á los resultados obtenidos en su fábrica de harinas, pues es quizá ese procedimiento el más seguro, para que el capital, que ordinariamente se retrae de tomar parte en la industria, se convenza por los hechos, que no es quizá el mejor camino la inversión del mismo en papel del Estado, etc.

En dos partes principales divide el señor Abad su Memoria. En la primera, se hacen constar los resultados obtenidos durante las campañas de 1902 á 1903 y la de 1903 á 1904.

En la segunda parte se ocupa de la necesidad y conveniencia de transformar dicha fábrica en sistema de cilindros, con lo que ganaría mucho el consumidor y la fábrica.

Ocupémonos ahora de la primera parte. Se deduce en primer término de dicha Memoria, que se trata de un negocio muy importante é inteligentemente planteado.

Edificio hecho para la industria con capacidad sobrada, descripción de los aparatos que constituyen la fábrica de harinas para cuya adquisición no se ha reparado en gastos, pues proceden todos ellos de las casas más acreditadas del extranjero é instalación de máquinas productoras de fuerza, que según los datos consignados son verdaderamente económicas; es condición esencial en toda industria bien planteada.

El primer estado demostrativo nos prueba el aumento importantísimo del trabajo valuado por la fábrica, la actual campaña con relación á la anterior, y que resulta en la siguiente proporción:

Trigo puro, un 34 por 100; varios granos un 95 id.

Pues en la campaña de 1902 á 1903, se elaboraron de puro, 23.640 medias y de varios granos 9.441 id., siendo así que en la actual campaña resultan de trigo puro, 31.717 medias y en varios granos, 18.591 id., por cuyo resultado realmente satisfactorio felicitamos á los señores Abad, pues no puede pedirse prueba más concluyente de la bondad del negocio.

A continuación se consignan los productos obtenidos de la elaboración dicha y como final de esta primera parte se halla la liquidación de todos los productos y gastos, ascendiendo

los primeros á la cantidad de 36.026 pesetas y los segundos á la de 8.026 pesetas, resultando por lo tanto á su favor la cantidad de pesetas 28.000, que seguramente compensan de modo sobrado los sacrificios hechos por los señores Abad al instalar su fábrica de Almenar, y que estamos seguros proporciona beneficios indudables á los pueblos que la circundan.

En el próximo número nos ocuparemos del problema planteado en la segunda parte de dicha Memoria, pues siendo la provincia de Soria en general, productora importantísima de granos, la resolución de dicho proyecto sería de importancia transcendental para todos.

Don Pedro

¿El Cruel ó el Justiciero?

(Tradición.)

Esto sin embargo, transcurridos algunos minutos pareció que el hidalgo se cansaba de aguardar, puesto que se detuvo nuevamente debajo de la ventana, volviendo á dar tres palmadas. Bien que éstas fuesen mucho más recias que las primeras, no por esto alcanzaron mejor éxito.

Entonces, el hidalgo resolvió tomar paciencia, si bien se desahogó lanzando votos y juramentos que indicaban la violencia de su carácter; más como Juan Pascual no había prohibido el echar votos con tal de que se echasen andando, y el hidalgo mientras juraba había vuelto á su paseo, Antonio Méndez siguió mudo é inmóvil en el ángulo donde se había ocultado y desde el cual podía observar todos los movimientos del embozado y hasta oír los votos que lanzaba.

Por fin el hidalgo se detuvo por tercera vez y chocó las palmas de sus manos con una energía tal, que podía despertar á los dormidos.

Viendo que todo era inútil, resolvió hacerse oír con más fuerza, y yendo á la puerta de la casa dió en ella tan violento golpe, que una vieja concluyó por abrir una ventana, y asomando por ella la cabeza preguntó quién en aquella hora de la noche turbaba el reposo de aquella casa tan honesta cual tranquila.

El hidalgo se quedó sorprendido puesto que aquella voz no era la misma que había oído en noches anteriores.

Creyendo que se había engañado miró en torno suyo; pero reconoció perfectamente aquella casa por ser la misma donde se tenía la costumbre de admitirle.

—¿Qué ocurre?—preguntó;—¿por qué no sale Paquita?

—Porque se marchó esta mañana con doña Leonor, su señora.

—¿Doña Leonor se ha marchado?

—Con quién?

—Con alguien que tenía derecho para llevársela.

—¿Y quién es éste?

—Su hermano don Salustiano de Haro.

—Mientes, vieja del diablo!—gritó el caballero.

—Juro por la Virgen...

—No blasfemes; ábreme pues, yo quiero ver lo sucedido por mis ojos.

—Se me dió la orden de no recibir á nadie durante la ausencia de don Salustiano, y ya veis que á estas horas...

—¡Ah! bruja del infierno!—gritó montado en cólera el hidalgo;—ábreme ó hundo la puerta.

—Es muy sólida, señor caballero, y antes que la hayais hundido, llegará aquí la ronda.

—¿Y qué me importa la ronda?—exclamó el desconocido.—Se ha creado para los ladrones y los yagos, y no para los hidalgos cual yo.

—Si, sí; esto podía afirmarse en tiempo del primer alcalde; pero desde que el rey don Pedro, (que Dios guarde), nombró para este cargo á Juan Pascual, la ronda lo mismo sirve para los nobles que para los plebeyos. Llamad, pues, cuánto queráis; más id con cuidado, porque al hundir esta puerta se podría abrir la de la cárcel.

Y al pronunciar estas frases, la vieja cerró fuertemente su ventana.

El hidalgo se precipitó á otra que había con rejas, y sacudió con fuerza sus barrotes. Luego viendo que estaban fijados á la pared sólida, volvió á la puerta en la que llamó con gran fuerza con el pomo de su espada.

Entonces Antonio Méndez, que según dijimos había presenciado esta escena, creyó que había llegado ya la ocasión de intervenir en la misma.

Señor caballero,—le dijo;—dispensad (y esto lo digo con todo el respeto que vuestra señoría merece), dispensad que os recuerde que en dando las nueve de la noche, no se puede alborotar en las calles de Sevilla.

—¿Y quién eres tú, bribón?—preguntó el caballero mirando frente á frente al de la ronda.

—Soy Antonio Méndez, jefe de los guardias nocturnos que vigilan el distrito de la Giralda.

—Y bien, Antonio Méndez, jefe de los guardias nocturnos que vigilan el distrito de la Giralda; sigue tucamino y déjame tranquilo.

—Sea dicho con todo el respeto que merecéis, señor caballero; pero quien seguirá su camino será su merced, ya que durante la noche está prohibido el detenerse frente á una casa si ésta no es la propia.

—Lo siento, amigo mío,—repuso el embozado quien volvió á llamar á la puerta;—más debo advertiros que no pienso moverme de este sitio.

—Esto lo dice vuestra merced en un momento de cólera; pero luego reflexionará y verá que obró mal.

—Todo lo he reflexionado,—obtuvo el hidalgo.

—Y continuó llamando.

—No me obliguéis á emplear la violencia,—dijo el jefe de la ronda.

—¡Cómo!—interrumpió el hidalgo;—os atreverías á emplearla en contra mía.

—Contra vos y contra cualquiera

que desobedeciera la autoridad del alcalde.

—Ve con tiento, hay otra autoridad que está mucho más alta.

—¿Cuál?

—La del rey.

(Se continuará.)

La Caja Agrícola de Alfonso XIII y la siega mecánica.

Acordado por la Caja Agrícola de esta capital la adquisición de una máquina segadora para ser alquilada entre sus socios, voy á tener el gusto de ocuparme de lo beneficiosas que son para los agricultores estas máquinas, y procurar que su propagación se haga en la mayor escala posible.

Si no existiese la razón económica, los sentimientos humanitarios deberían hacernos á todos propagadores entusiastas de la siega mecánica. Hay que ver, como yo lo he presenciado en los campos de Andalucía y Extremadura, ejecutar el trabajo de la siega en esos días en que según la expresión vulgar, el sol se deja caer como plomo.

Con un trabajo tan penoso, y con otras circunstancias que no voy á enumerar, pero que de todos son conocidas, es como se ejecuta la siega de nuestros tiempos; si los hombres, que se dedican á estas faenas de la siega, llega día en que sean reemplazados por las máquinas; entonces habrá recibido la clase obrera un beneficio que solamente con enunciarlo se reconoce su importancia. Cuantas enfermedades no desaparecerían, y hasta la mortalidad, cuanto no disminuiría, el día en que la siega sea hecha con las máquinas! M. Hervé Mangon en su gran obra «Máquinas Agrícolas», dice lo que voy á traducir literalmente: «No es dudoso que el empleo de las máquinas de segar llevará una gran mejora al estado higiénico de los campos; ellas evitarán muchos accesos de fiebre que ni aún la quinina puede después combatir.»

Pero no es solo la razón humanitaria. La positiva economía de la siega mecánica es otro dato que debe servir de estímulo á los agricultores para decidirse por el empleo de las segadoras. Si para conseguir interesar los buenos sentimientos del agricultor sería de alguna eficacia, que los privilegiados en el manejo de la palabra trabajasen por tan elevada causa; en lo referente á la cuestión económica los números son los únicos que convencen, y ya que de la primera condición no pueda yo servir, de éstos sí puedo echar mano, y con solo su enunciación se verá la positiva economía que lleva la siega mecánica.

La mejor predicación es la que lleva aparejada el ejemplo; no cabe dudar de que los anuncios de las casas dedicadas á la venta de esas máquinas no engañan; pero sí cuando dicen «la siega de una hectárea empleando la segadora resulta, por ejemplo á 25 pesetas» «añadieran» y nosotros nos comprometemos á hacer la siega de una hectárea por esta cantidad, entonces sí que la propagación se haría con todas las condiciones de la ley. No lo hacen no por que procedan de mala fe, sino porque las condiciones del negocio no lo consienten; y esto que es lo más que pudiera pedirse, es lo que está dispuesta á hacer la Caja Agrícola con sus socios, y en prueba de ello, véanse las tarifas por las que está dispuesta á hacer la siega.

Las extensiones que se hayan de segar pagarán una cantidad por la extensión superficial segada, y otra cantidad por extensión superficial y kilómetros de distan-

cia. Unas y otras serán las siguientes:

Por extensión superficial segada, se pagará: Desde 50 áreas á 1 hectárea, 0'21 pesetas por área; desde 1'01 hectáreas á 2 ídem 0,20 íd., por íd.; y desde 2'01 hectáreas en adelante, 0'16 íd. por íd.

Por cada kilómetro de distancia se pagará: Desde 50 áreas á 1 hectárea, 0,005 pesetas por área y kilómetro, desde 1'01 hectáreas á 2 hectáreas, 0,004 íd. por íd., desde 2'01 íd. en adelante 0'003 íd. por íd. íd.

Notas. 1.ª Las fracciones de kilómetro se pagarán como kilómetros completos.

1.ª Las distancias kilométricas se referirán á la capital ó á la que haya desde las parcelas hasta el pueblo en cuyo término municipal esten enclavadas, siempre que esas parcelas sumen una extensión de diez hectáreas.

3.ª Cuando sean colindantes varias parcelas de uno ó varios socios, ó disten entre sí menos de cien metros y puedan segarse á continuación las unas de las otras, se sumarán sus extensiones para poder aplicarles la tarifa más económica por los kilómetros de distancia.

4.ª Las extensiones menores de 50 áreas pagarán por extensión y por kilometraje como si tuvieran 50 áreas.

Para que los labradores puedan hacer los cálculos del coste de siega de sus tierras con arreglo á la fanega de tierra ó yugada, la extensión superficial de esta medida, es de 22 áreas y 22 centiáreas.

Antes de terminar estos renglones, voy á resolver varios ejemplos de distintas parcelas para que se vea claramente á cuánto resultará la siega de cada fanega de tierra ó yugada.

Caso 1.º En una parcela de 50 áreas y á una distancia de dos kilómetros: Costo por extensión, 10,50 Resulta la siega íd. por kilometraje, 0,50 de la fanega ó yugada de tierra á 4,89 pesetas. Total, 11,00

Caso 2.º En una parcela de 80 áreas y á una distancia de 6 kilómetros: Coste por extensión, 16,80 Resulta la siega íd. por distancia, 2,40 de la fanega ó yugada á 5,34 pesetas. Total, 19,20

Caso 3.º En una parcela de 1,01 hectáreas y á una distancia de 4 kilómetros: Coste por extensión, 20,20 Coste de la fanega ó yugada á 4,80 pesetas. Total, 21,82

Caso 4.º En una parcela de 2 hectáreas y distancia de 3 kilómetros: Coste por extensión, 57,00 Coste de la fanega ó yugada á 4,42 pesetas. Total, 59,70

Caso 5.º Sea una parcela de 5 hectáreas y á una distancia de 6 kilómetros: Coste por extensión, 95,00 Coste de la fanega ó yugada, 4,68 pesetas. Total, 104,00

Para evidenciar la positiva economía que los socios de la Caja Agrícola obtendrán alquilando la segadora basta con lo procedente; pero para llevar el mismo convencimiento á aquellos labradores en que las extensiones de su explotación consientan la adquisición de una de estas máquinas, es necesario y conveniente detallarles los gastos que las mismas llevan consigo, y por su exámen apreciarán, la gran economía de tiempo y de dinero, que la siega mecánica, tiene sobre la siega á mano.

Véase la cuenta de gastos de una segadora-atadora, siendo su precio de 1.800 pesetas.

GASTOS DIARIOS

Table with 2 columns: Item and Price. Includes 'Calculando en 25 el número de días de siega que se utilice la máquina', 'Jornales del conductor y otro para ayudar', '4 caballerías á 4,75 pts.', 'Cuerdá para atar las gavillas', 'Grasa', and 'Total'.

Cada día puede segar la máquina 3,50 hectáreas, resultando la hectárea á 13,43 pesetas y la fanega de tierra ó yugada á 2,98 pesetas, es decir la mitad de lo que cuesta la siega á mano.

Para poder segar 25 días se necesitan tener una extensión de 87,50 hectáreas; y labores de esta importancia serán muy raras en esta provincia, pero si para uno solo no puede reunirse esta extensión, asociándose varios esto no será difícil, en este caso la extensión segada por día disminuirá y en vez de las 3,50 hectáreas, podrán ser 3 hectáreas ó 2,50 íd. En todos estos casos es económico el empleo de la segadora, pues cuando sean 3 hectáreas resulta la hectárea á un coste de 15,67 pesetas y la fanega ó yugada á 3,48 pesetas y respectivamente cuando sean 2,50 hectáreas á 18,80 pesetas y 4,20 íd.

La cuenta que ha servido para fijar las tarifas de la Caja agrícola ha sido la de 2 hectáreas por día, porque tratándose de una sociedad donde hay pequeños labradores es necesario tener presente el tiempo que pierde la máquina para transportarla de unas á otras parcelas. Cuando se siguen parcelas pequeñas y á gran distancia, ni con mucho se llegará á las dos hectáreas, y la ganancia que deje la segadora á la Caja Agrícola será negativa, pero como á la referida entidad no la guía un fin exclusivamente utilitario, no ha reparado en lo que se perjudique segando en estas condiciones, sino en el bien que proporcione á los labradores que utilicen pequeñas extensiones.

Cuantas noticias y cuantas aclaraciones deseen los que se tomen la molestia de leer este artículo, pueden pedirlos dirigiéndose al señor Presidente de la Caja Agrícola ó á mi particularmente; con el mayor gusto les prestaremos nuestro auxilio, que en lo que á mi se refiere será modesto, pero guiado única y exclusivamente por la idea de proteger desinteresadamente á clase tan merecedora de apoyo como lo es la clase agricultora.

EDUARDO FERNÁNDEZ Ingeniero Agrónomo.

Instrucción Pública

Ha sido nombrado para la escuela de Obejar en la provincia de Santander don Eusebio Benito de Miguel que desempeña la de Neguillas en esta provincia.

También don Blas Pedro Pastor maestro de Bordecorex, ha sido nombrado para otra escuela de la provincia de Santander.

Don Juan Santos de la Orden Pérez, maestro de la escuela de Castilruiz, ha sido nombrado en virtud de concurso de traslado maestro en propiedad de la escuela de Fuenmayor en la provincia de Logroño dotada con 825 pesetas.

Ha sido nombrado maestro en propiedad en virtud de las resultas del concurso de Septiembre último, para la escuela de Coscurita don Francisco Sanchez Marco.

Se hallan vacantes para proveerse interinamente las escuelas de Abioncillo, Torreblacos, Acrijos, Soliedra, Devános, Boigas, Fuentelsaz y Rello.

Por abandono de destino, ha sido comprendida incura en el artículo 171 de la vigente Ley de Instrucción pública la maestra de Vellosillo doña María Concepción Valero Barba.

Se ha resuelto por la superioridad en virtud del expediente gubernativo seguido contra la maestra de Villaverde doña Fe-

lisa Uribe, que sea trasladada á otra escuela de igual clase y sueldo, sin renta desfavorable.

En la Sección de Instrucción pública y Bellas Artes de esta provincia obra el título de Practicante expedido á favor de don Pedro Martínez y Benito, natural de Quintanas Rubias de Abajo, sin que se haya presentado á recogerlo apesar del tiempo transcurrido, ignorándose el punto de su residencia.

Mercados de la provincia

(Notas de nuestros Corresponsales.)

GÓMARA.—Trigo puro, los 55 litros ó sea la fanega castellana, 11,50 pesetas. Comun, 9,50.—Centeno, 8,75.—Cebada, 8,50.—Avena, 6.—Alubias blancas, 20.—Id. encarnadas, 26.—Garbanzos, 45.—Guijas, 9.—Yeros, 10,50.—Patatas, arroba, 1,25.—Huevos de gallina, docena, 0,75.

BURGO DE OSMA.—Trigo puro, los 55 litros ó sea la fanega castellana 11,25 pesetas.—Común, 9,50.—Centeno, 8,50.—Cebada, 8,50.—Avena, 6'00.—Alubias blancas, 21.—Encarnadas, 27,00.—Garbanzos, 45'00.—Patatas, arroba, 1,25.—Huevos de gallina, docena 0'80.

MEDINACELI.—Trigo puro, fanega 12.—Común, 9,25.—Centeno, 8,75.—Cebada 8'50.—Avena, 6'00.—Alubias blancas, 21.—Encarnadas, 25,50.—Garbanzos, 45.—Guijas, 9.—Patatas, arroba, 1,50.—Huevos de gallina docena 0'80.

BERLANGA DE DUERO.—Trigo puro, los 55 litros ó sea la fanega castellana, 12,00 pesetas.—Idem común 10.—Centeno, 8,57.—Cebada, 8,50.—Avena, 6,00.—Garbanzos, 45.—Guijas, 8,75.—Patatas los 11 kilos y medio (arroba), 1,25.—Huevos de gallina, la docena, 0,75.

BARAONA.—Trigo puro, fanega, 11,25.—Común, 9,25.—Centeno, 8,75.—Cebada, 8'50.—Avena, 6'00.—Garbanzos, 36'00.—Guijas 9.—Lentejas, 8,00.—Yeros 10'50.—Patatas, arroba, 1,25.—Huevos de gallina, la docena, 0,80.

ALMENAR.—Trigo puro, los 55 litros ó sea la fanega castellana, 11,75 pesetas.—Idem común, 9,50.—Centeno, 9'00.—Cebada 9'00.—Avena, 6'25.—Patatas, 11 kilos y medio ó sea la arroba, 1,25.—Huevos de gallina la docena, 0'89.

En circular inserta en el «Boletín Oficial» de anteaer, recomienda eficazmente el señor Gobernador civil á los Alcaldes de la provincia, cumplan rigurosamente con lo dispuesto respecto á los perros hidrófobos, así como á los Subdelegados de medicina y farmacia, para evitación de tantos casos como vienen sucediendo en este país.

Escritas estas líneas, sabemos que ayer fué mordido un niño, por un perro hidrófobo, en un pueblo no muy lejano de esta población. Aquí ya á ser necesario matar á tiros todo perro que no lleve bozal.

Esta mañana en la iglesia de Nuestra Señora La Mayor, ha contraído matrimonio el bizarro capitán de infantería de esta Zona don Antonio Monzó y Grau con la bella y simpática señorita soriana doña Carmen Francés Muñoz.

Reciban los contrayentes nuestra enhorabuena, deseándoles muchas felicidades en su nuevo estado.

Para el día 19 del mes actual, se han señalado dos subastas de maderas en la Alcaldía del pueblo de Talveila, una bajo el tipo de 638,20 pesetas y otra bajo el de 282,10 ídem.

Hace días se evadió del Manicomio de San Baudilio de Llobregat, el demente Valentín Vicenté Rodrigo, natural y vecino de Morón de Almazán.

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital, durante el pasado mes de abril fué el siguiente:

Nacimientos 32 de ellos 8 ilegítimos. Natalidad por 1.000 habitantes 4'47. Defunciones 13 clasificadas del modo siguiente: Tuberculosis 1, enfermedades del sistema nervioso 2, ídem del aparato circulatorio y respiratorio 2, ídem digestivo 4, vicios de conformación 1, otras enfermedades 3, resultando una mortalidad de 1'82 por 1.000 habitantes.

La subasta de maderas fraudulentas anunciada en la Alcaldía de Cabrejas del Pinar, señalada para el día 14 del actual, se celebrará el 16, por ser festivo aquel día.

Por don Eugenio Mateo Cardenal, gerente de la «Eléctrica Burgense», se ha solicitado concesión de servidumbre forzosa de paso de corriente eléctrica, para suministrar fluido á los pueblos de Valdenerros, Valdenebro y Lodares de Osma.

Se ha concedido á don Benjamín de Miguel Tarodo, vecino de Montuenga, un aprovechamiento de aguas del río Jalón, para fuerza motriz del molino harinero denominado «El Tejar».

Con motivo de la venida del Illmo. Prelado de la Diócesis á nuestra capital, fué anteaer revisada la grieta que en el templo de la insigne Colegiata existe en el altar parroquial.

De esperar es que no falten fondos del Estado para evitar á tiempo el peligro de cualquier hundimiento.

Ayer se hallaron en nuestra capital, procedentes de Zaragoza, un Comandante de ingenieros y un Comisario de guerra á practicar la revista semestral de edificios militares en Soria.

El cuartel llamado de Santa Clara lo hallaron en el mismo estado de siempre, sin tropa de guarnición ni asomo de que se logre.

Ese es uno de tantos triunfos como Soria obtiene por su eterna sumisión y religioso pago de tributos al Fisco.

El domingo próximo en el templo del Carmen, conmemorará solemnemente la Asociación Católica de Sorianos en Madrid, el nacimiento de nuestro santo patrón San Saturio anacoreta (8 de Mayo del año 493) y predicará en la función religiosa el joven presbítero soriano don Matías Ortiz de Urbina.

En Soria no se hace otro tanto, ni mucho menos, cosa que venimos repitiendo desde que nuestros paisanos en Madrid celebran fiesta tan plausible.

El lunes último llegó á Soria el conocido médico oculista don Adolfo Alvarez que como de costumbre pasará una temporada en nuestra capital, hospedándose en el Parador de Victoriano de Marco.

El aspirante de primera clase de la Administración de Hacienda de esta provincia, don Siro López García, ha sido ascendido por turno de antigüedad, á oficial de quinta clase de igual dependencia en la provincia de Castellón.

Por acuerdo de la Comisión mixta de Reclutamiento de esta provincia, han sido declarados exceptuados temporalmente del servicio militar los mozos del reemplazo de 1901, Hilario Bujarrabal Nicolás y Benedicto Casas Aguirre.

Hemos recibido el segundo cuaderno de la recomendable edición que de las «Novelas ejemplares», de Cervantes, publica el impresor don Luis Tasso, de Barcelona, cuya obra corresponde á la «Biblioteca de Grandes Autores», con tan manifiesto beneplácito acogida por los inteligentes.

Cada semana aparece un cuaderno de 32 páginas y lámina original de mérito indiscutible, siendo 15 céntimos el coste del ejemplar.—Se suscribe en Soria, Librería de P. Rioja.

Estos días se ven llegar en el tren mayor número de viajeros, comenzando á regresar al país algunas familias sorianas.

La importante conferencia que nuestro paisano don Julió Abad dió el domingo último en el Centro Soriano de Madrid, acerca de Soria industrial y pecuaria, tendremos en breve el gusto de publicarla íntegra, por merecerlo así trabajo de tal índole consagrado á los intereses generales de nuestro país.

rrencia,—entre la que se hallaba el diputado por Soria, señor Vizconde de Eza— escuchó el señor Abad, unimos el nuestro más sincero y humilde.

La modista de sombreros señorita doña Asunción Alameda, llegará á esta capital el día 24 del mes corriente con los últimos modelos de París, para señoras, señoritas y niños, y se hospedará en la conocida casa de huéspedes de la Polonia.

Ha regresado de su finca del Plantío (Viniñosa), nuestro distinguido paisano el general de brigada don Juan José García con su estimada familia.

Por defunción del que lo desempeñaba se halla vacante la plaza de sacristán-organista de la parroquia de Fuentes de Giloca (Zaragoza), con la asignación de trescientas cinco pesetas anuales, más los derechos de arancel.

Las solicitudes se dirigirán al señor cura párroco de la misma, hasta el día 15 del corriente.

El domingo último se inauguró con gran solemnidad en Valdeavellano de Tera, el alumbrado público por medio de la electricidad, mereciendo plácemes los empresarios de la «Eléctrica del Valle» establecida en Sotillo.

Desde el día primero del mes actual hasta el 30 de Septiembre próximo se llevará á cabo en Soria un reparto de la correspondencia pública á las ocho de la noche, de las conducciones de los coches-correos de Tarazona, Calahorra, Almarza y Almenar.

Es digna de todo aplauso esta disposición del señor Administrador de Correos.

Con sumo gusto publicamos hoy el artículo «La Caja Agrícola Cooperativa de Alfonso XIII, y la siega mecánica», escrito por el Ingeniero agrónomo don Eduardo Fernández Treviño, cuyo importante trabajo nos ha remitido al efecto el presidente de dicha Caja don Bernardino Riquelme.

Los libritos para el MES DE MARIA, edición de lujo y magnífica impresión, se venden á 1,25 pesetas en la Librería de P. Rioja, en Soria.

Las dispepsias y dolor de estómago con anemia se curan con el ELIXIR ESTOMACAL de SAIZ DE CARLOS. Pídase siempre ELIXIR SAIZ DE CARLOS, único acreditado, único que cura.—Diez años de éxitos constantes.—Exíjase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y América. —22—

Sucesos en la provincia.

Una caída mortal.

Al regresar del mercado de Almarza el vecino del pueblo de Santa Cruz, Alejo de Orte García, yendo montado en una caballería mayor, se espantó esta en el sitio llamado «prado baldío», á unos 1.400 metros del pueblo, y despidió al ginete con tan mala suerte que cayendo sobre el camino quedó muerto en el acto.

El Juzgado municipal instruye diligencias.

Hurto de dos perros.

Como presuntos autores del hurto de dos perros perdigueros, en la villa de Almazán, han sido detenidos por la guardia civil, Bernabé Martín Vicente y Antonio Vicente Prado, naturales de Ulsed (Zaragoza) ambos vendedores ambulantes de azafrán.

Robo y heridas.

En el pueblo de Nograles, dos hombres desconocidos penetraron de noche en la casa morada de Bernardino Castro García que se hallaba enfermo en cama y le robaron de quince á veinte pesetas y algunas libras de tocino.

Por la imposibilidad en que el robado se halla, se ignora si le habrán sido sustraídos algunos otros intereses.

Los autores del hecho al penetrar en la casa se valieron de un berbiqui haciendo diez barrenos en la tabla de la puerta de entrada, corriendo así la llave y el cerrojo.

La guardia civil de Retortillo ha hecho pesquisas sin encontrar todavía á los ladrones fugados.

Reses quemadas.

En el pueblo de Sauquillo de Alcazar, ha sido incendiado un corral de encerrar ganado, próximo al sitio de la fuente de las cuevas.

En la corraliza han fenecido abrasadas unas 260 reses lanaras y cabrías, calculándose las pérdidas en unas 6.000 pesetas.

Hay dos sujetos detenidos, como presuntos autores.

Trigo sustraído.

A don Fulgencio la Hoz, vecino de San Pedro Manrique le venían faltando de su casa algunas cargas de trigo y la guardia civil ha detenido á dos molineros hermanos y á un joven tejedor, como sospechosos de haber cometido el hurto.

Raro suceso.

Nuestro convecino don Teodoro Rubio, dueño de la granja y el monte de Matamala, dió conocimiento días pasados á la guardia civil de Soria de que hallándose en su finca, llamó á la puerta un hijo del pastor que en ella tiene, el cual iba á preguntar por su padre pues al despertar en el chozo que juntos dormían notó la falta de aquel cuyo paradero ignoraba.

El señor Rubio con el guarda y el hijo del pastor salieron en busca del padre de este, al que encontraron en el monte, que venía de hacia otra majada donde se hallaba el rebaño de carneros.

Al ser interrogado acerca de lo que le hubiese sucedido, manifestó que estando durmiendo en el chozo con su hijo oyó que le llamaron por su nombre y que creyendo que sería el guarda abrió la puerta y entonces le sorprendieron dos hombres preguntándole que donde estaban los carneros é intimándole á que los acompañase para verlos.—Que llamó entonces á su hijo quien no debió darle, y que tuvo que ir con aquellos hombres al lugar de los carneros viéndose allí maltratado por los dos sujetos que le pidieron una canal, sin saber él lo que en ella echarían.

El señor Rubio notó, que tres ó cuatro carneros estaban enfermos y que uno de ellos arrojaba sangre por la parte posterior como si le hubiesen metido algún instrumento punzante.

No se notaron tampoco huellas en la majada más que de haber penetrado un hombre y en su vista, el sargento de la guardia civil con dos números á sus ordenes marcharon á la granja para hacer las averiguaciones en esclarecimiento del hecho.

Al llegar al sitio de la ocurrencia, se les manifestó que el pastor Leocadio García, natural y vecino de Alconaba, quien dijo le habían sacado del chozo y que le maltrataron,—había desaparecido del ganado que guardaba con su hijo, ignorándose su paradero.

Reconocido el monte, resulta que aquel en diferentes puntos se fué despojando de las ropas que vestía, hasta la proximidad del río Duero, donde se supone (dice el parte oficial) que se arrojaría puesto que no ha podido ser habido, atribuyéndose que tomaría tal resolución por motivo del daño que causase á los carneros con el instrumento punzante referido; según reconocimiento practicado por el profesor veterinario de Soria don Narciso Arciniega.

No se notó tampoco rastro de huellas por los sitios que el pastor había dicho que le condujeron los dos hombres, y el hijo ha manifestado que en el día del hecho estaba su padre muy pensativo y que no quiso comer.

CALENDARIO.

Miércoles 4.—Santos Paulino y Ciriaco, Santa Mónica, San Florian y Santa Antonia.

Jueves 5.—San Pío V. p., y Sta. Crescentiana.

Viernes 6.—San Juan Ante-Portam-Latinam, patrón de los impresores y Nuestra Señora de Belén, pat. de Almansa.

CULTOS RELIGIOSOS

Continúa á las cinco de la tarde en su Ermita, la novena á Nuestra Señora del Mirón con asistencia de la capilla de música de la Oblegial.

En la iglesia de Nuestra Señora del Carmen prosigue á las seis de la tarde el piadoso ejercicio del mes de María.

También se practica en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Espino el mismo ejercicio del mes de María á las seis de la tarde, con motivo del año jubilar de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen.

El sábado á las nueve y media de su mañana, se celebra misa cantada en la iglesia de Nuestra Señora la Mayor á la Purísima Concepción de María, por el jubileo quincuagésimo de la definición dogmática de su pureza original.

Todos los días á las nueve de la mañana se celebra durante la novena una misa rezada á Nuestra Señora del Mirón en su Ermita.

Alcance.

S. M. el Rey en Ceuta.

No alcanzan los diarios llegados hoy á Soria á dar noticias de la llegada del Rey á Ceuta.

Sábase sin embargo que después de permanecer breves horas en Chafarinas ha llegado á Ceuta don Alfonso obteniendo buen recibimiento.

En el campo moro reina, sin embargo, honda marejada producida por la negativa de nuestro ministro en Tánger á reconocer personalmente al hijo de Mohamed Torres para saludar al rey en nombre del Sultán.

Se ha confirmado efectivamente la negativa del gobierno español y el señor Maura ha aplaudido la conducta de nuestro representante señor Cólogan.

Entre los soldados del sultán circuló ayer una hoja sediciosa excitándole á que se abstuvieran de rendir homenaje á don Alfonso, á lo cual se han negado.

Los moros de Tetuán, por otra parte, intentaban realizar un acto de simpatía á España con motivo de la regia visita; pero les disuadieron algunos moros conspicuos y han reiterado su adhesión á Francia.

Parece que se quería relacionar el propósito de los moros de Tetuán con el reciente convenio anglo-francés sobre Marruecos.

Don Alfonso ha dejado mil pesetas para los pobres y ha concedido tres días de fiesta á la guarnición.

Se muestra muy agradecido á los agasajos con que se le obsequia en las colonias africanas.

Se ha comentado mucho un incidente que podrá no revestir importancia, pero que causa extrañeza encontrándose don Alfonso en Africa.

El vapor *Eturki* ha fogueado en Melilla á pequeñas embarcaciones españolas, haciendo zozobrar una lancha que estuvo á punto de ser echada á pique.

Guerra de Rusia y el Japón. Últimas noticias.

El *Echo de París* publica un telegrama de San Petersburgo, diciendo que el general Kouropatkin se felicita de que los japoneses hayan pasado el Yalú, porque así se dilata su línea de operaciones, mientras que la de los rusos se concentra.

No hará nada por impedir que el general Kuroki bloquee á Puerto Arturo, confiando en que Skridloff sabrá defender la plaza.

En San Petersburgo reina gran alarma y corren rumores de un gran fracaso.

En los centros oficiales se asegura que solo ha habido escaramuzas entre las avanzadas, y se niega rotundamente que haya generales rusos heridos.

Persiguiendo á los rusos.

Después de la batalla de Kialientse, la caballería é infantería japonesas persiguieron á los rusos por las colinas, en dirección á Feng-Hoang-Tcheng.

El Obispo de Badajoz.

Su muerte.

En Higuera de Vargas, pueblo de Badajoz, donde hallábase practicando la visita pastoral, ha fallecido víctima de una pulmonía, Fray José Hevia Campomanes, obispo de Badajoz.

Fray José tomó posesión de la diócesis hace apenas un año.

Será encerrado en el cementerio de Higuera.

Protesta del Pontificado.

Dicen de Roma que Su Santidad ha dirigido á todos los nuncios de Europa un documento de protesta por la visita de monsieur Loubet á la capital del mundo católico.

El escrito-protesta de Pío X está redactado en tonos enérgicos contenidos dentro del límite de la más hábil prudencia diplomática.

Joaquín Arjona

CORREDOR DE COMERCIO.

ESCRITORIO: Instituto, 3, pral.

DOMICILIO: Herradores, 15, 3.º, izquierda.

SORIA.

Me complace en recordar á mis clientes y al público en general, que continúe ocupándose como desde hace muchos años vengo haciéndolo—en los asuntos concernientes á mi profesión tales como compra y venta de papel del Estado y demás valores cotizables, colocación de capitales, descuento de letras, préstamos y créditos con garantía, créditos personales y demás operaciones análogas de las que se realizan bien con el Banco de España ó con Banqueros y particulares.

Horas de despacho de 9 á 2 y de 3 y media á 6. En el domicilio particular de 8 á 9 de la mañana.

TIPOGRAFÍA DEL «NOTICIERO.»

1.000 PREMIOS GARNIER DE 25 PESETAS

serán distribuidos en los establecimientos, en fechas y en horas que la suerte determine, entre los consumidores del

COGNAC GARNIER

Al consumidor que en un establecimiento, en el día y en la hora que la suerte haya determinado, sea el primero en pedir

Una copa de Cognac Garnier le serán entregadas en el acto 25 pesetas.

De modo que todo consumidor del COGNAC GARNIER, tiene en cualquier momento la probabilidad de ser agraciado con

UN PREMIO DE 25 PESETAS.

NOTAS: Los sorteos son mensuales y se hacen bajo el mas riguroso secreto, ante el Notario don Segundo Barasátegui, de San Sebastián, entrando en suerte, todos los cañés, cervicerías, círculos y casinos de España, que expendan el Cognac Garnier.

El resultado de cada sorteo es comunicado, en secreto también, á un Notario de cada población en donde haya un establecimiento agraciado, quien se personará en el mismo, el día y á la hora que le haya sido indicado, para hacer entrega de 25 pesetas al primer consumidor que pida una copa de Cognac Garnier á partir de la hora indicada y de cuya entrega levantará acta que será firmada por el favorecido y dos testigos, para ser — Entrando en todos los sorteos todos los establecimientos de España que expendan el Cognac Garnier, VARIOS PREMIOS PUEDEN CAER EN CADA UNO.

Pídase el COGNAC GARNIER

Las Aguas VICHY-ETAT. Para las Enfermedades del Estómago. Para Enfermedades del Hígado. Para las Enfermedades de los Riñones. VENTA EN FARMACIAS, DR. MARCA DE GARANTIA.

EL GRAMOPHONE

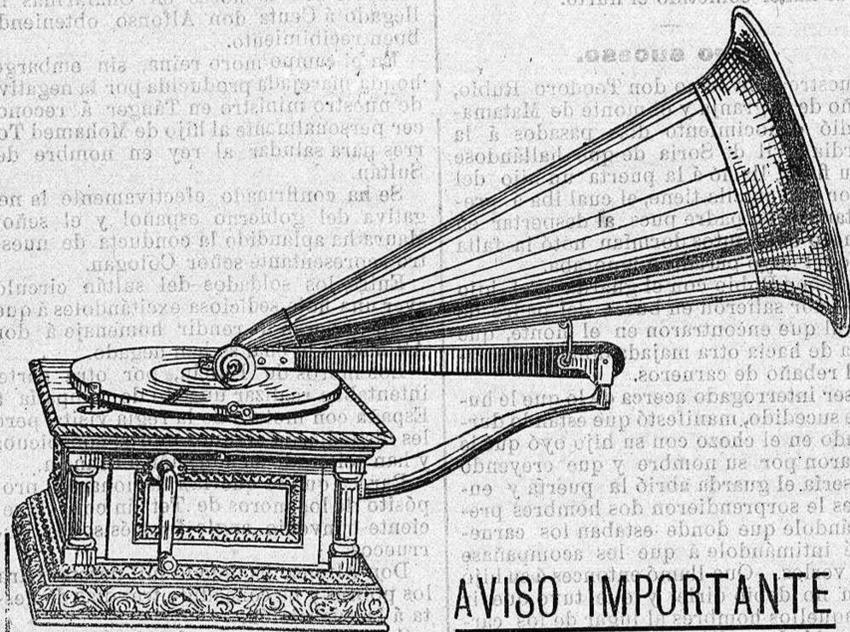
Sus nuevos modelos y sus nuevos discos

Siempre deseosos de mejorar los artículos que presentamos á nuestra distinguida clientela, como lo demuestran nuestras investigaciones continuas para el perfeccionamiento de las impresiones que nos han dado los maravillosos resultados que nuestros clientes han tenido ya ocasión de apreciar, y por las cuales las celebridades musicales del mundo entero nos han manifestado su admiración según cartas autógrafas, de las cuales hemos publicado algunas y que en este momento recopilamos para formar una colección que muy en breve ofreceremos al público; hemos creído conveniente dar á nuestros aparatos una forma más elegante y más rica. Para ello hemos conseguido crear, sin aumento de precio, una bonita colección de aparatos construídos en caoba, guarnecidos de erable y adornados con pirografía, que en conjunto hacen un efecto hermosísimo.

Hoy podemos decir, sin temor de ser desmentidos por nadie, en vista de nuestros maravillosos modelos, que **El Gramophone** es digno de figurar en el más elegante salón.

Hemos igualmente creado un tipo de columna en el mismo estilo de nuestros aparatos y construída de la misma madera, que podemos ofrecer separadamente ó junto con la gran bocina amplificadora.

El efecto que en el mueble produce esta gran bocina es absolutamente sorprendente, y, puesto que vuelve la hermosa estación que permitirá colocarlo al aire libre, nos consideramos obligados á recomendar á los amantes de las sanas emociones del arte, á que ad-



quieran uno de estos maravillosos aparatos y á saborear en su jardín, después de un día de dura labor, las sensaciones deliciosas de una música encantadora.

Juntando lo útil con lo agradable, hemos igualmente creado y patentado una clase de albums para discos del más hermoso efecto y que permite agrupar los discos por colecciones y clasificarlos en una biblioteca tan original como práctica.

Todas estas nuevas creaciones se encuentran en nuestro nuevo Catálogo de aparatos que tendremos el placer de enviar franco de porte á las personas que nos lo pidan.

Nos complacemos igualmente en anunciar al público que hemos puesto á la venta una serie de nuevos discos **Pequeños**, y **Concert Monarch** comprendiendo las últimas impresiones hechas tanto en Italia como en España.

Ventura, nuevo tenor de una voz potente y fresca, es muy apreciado de los amantes de la ópera; Bucalo, barítono, posee la voz potente y harmónica; y las sopranos Michalska, Inés Citti Lippi, emplean toda la dulzura y la gracia de la voz femenina; la Guardia Republicana de París ha ejecutado también muy buenos trozos de su repertorio, tan interesantes como variados.

En fin, en este momento nuestros ingenieros se encuentran en España impresionando igualmente toda una nueva serie de discos, que aumentarán aún la colección artística que hemos tenido el honor de presentar á nuestra clientela.

AVISO IMPORTANTE

Se suplica á las personas que quieran oír nuestros aparatos y no residan en alguna de las poblaciones que indicamos al final, con el nombre de los corresponsales, se sirvan dirigirse por carta á esta Compañía, y se les indicará el Corresponsal más próximo al punto de su residencia.

ENVIO GRATIS DE CATALOGOS Y DEMAS DETALLES A QUIEN LOS PIDA

CORRESPONSALES

Salones de Audiciones

- Barcelona.**—Guillermo Puig: Pelayo, 14.
- Madrid.**—Alvaro Ureña: Barquillo, 14.
- Alicante.**—Pascual López: Triunfo, 6.
- Almería.**—Eliás Cortés: Paseo del Príncipe, 13.
- Badajoz.**—Rafael Belenguer: San Agustín, 41.
- Bilbao.**—Enrique García: Granvía, 8, 10 y 12.
- Burgos.**—Eustaquio Villanueva: P. Mayor, 64.
- Cádiz.**—Geraldí y Torre: San Francisco, 18.
- Cartagena.**—Vda. de Santamarina: Aire, 34.
- Cartagena.**—Francisco Sánchez de las Matas: Honda, 16.
- Castellón de la Plana.**—Balaguer, Segarra y Puig: Colón, 29.
- Ciudad Real.**—S. Cómez y Fernández: Arcos, 12.
- Coruña.**—Pedro Ferrer: Real, 61.
- Córdoba.**—Sánchez Gama é hijo: Leones, 2.
- El Ferrol.**—Saturnino Montalvo: Real, 117.
- Granada.**—Juan M.º Romero: Príncipe 9.
- Granada.**—Juan Giménez Molina: «La China».
- Huesca.**—Mariano Loriente: Salmadina, 1.
- Jerez de la Frontera.**—M. Mestrand: Porvenir, 46.
- León.**—Faustino Ovejero: Platerías, 5 y 7.
- Lugo.**—Francisco Momdedeu: Plaza Santo Domingo, 4.

- Málaga.**—López y Griffo: Marqués de Larios, 5.
- Murcia.**—Adolfo Gascón Leante: San Cristóbal, 4.
- Pontevedra.**—Emilio García: Oliva, 1.
- Salamanca.**—Prudencio Santos Benito: Plaza Mayor, 17 y 19.
- San Sebastián.**—Juan Montes: Hernani, número 25.
- San Sebastian.**—Antonio Inurrieta: Comisionista.
- Santander.**—José García: San Francisco, 15.
- Segovia.**—Dámaso Barrio: Relojería.
- Sevilla.**—Juan Ortiz Gamundi: Gravina, 52.
- Sevilla.**—Mateo Gasquet: Sierpes, 47.
- Soria.**—Hermenegildo Pastora: Postigo, 2.
- Soria.**—José Puyuelo: Relojería, Collado, 40.
- Valencia.**—Hijos de Blas Cuesta: Plaza Mercado.
- Valladolid.**—Aquilino Alcañiz: Acera, 18.
- Valladolid.**—P. Guillén é hijo: Santiago, 25.
- Vigo.**—Sánchez Puga: almacén de música.
- Vigo.**—Reboredo y Compañía: Colón, 24.
- Vitoria.**—Eugenio García: Sur, 40.
- Vitoria.**—Celestino Alonso: Estación, 2.
- Zaragoza.**—Vda. de Perales: Don Jaime 1, 31.
- Zaragoza.**—Gonzalez y Compañía: Coso, 70.

Compañía francesa del

GRAMOPHONE

56, Balmes, 56,

BARCELONA

Don Guillermo Puig: Pelayo, 14

Madrid

Don Alvaro Ureña: Barquillo, 14

Procedente de la antigua casa de Laorga, se venden mesas de billar con tableros de piedra y madera, de las llamadas de precisión, últimos modelos, de diferentes dimensiones. Magnífica sillería completa estilo Luis XV. Precioso altar orden gótico también completo con cinco imágenes, y otros varios muebles entre ellos un piano nuevo marca Borg Paris.

Todo á plazos ó al contado, con el 30 por 100 de rebaja del catálogo de la referida casa.—Para tratar con su dueño en Soria, Eliás de Marco y en Madrid con don Francisco Borobio, Cádiz, 9, principal.



Relojería

DE

JOSE PUYUELO

Corresponsal de la Compañía Francesa del Gramófono.
Collado, 40, SORIA.

Venta de gramófonos y discos. Completo y variado surtido en toda clase de relojes, dando facilidades para el pago. Talleres destinados á la reparación de toda clase de relojes y aparatos mecánicos. Pavones especiales, con el autógrafo ó iniciales, hechos en el día.

SE venden dos solares señalados con los números 3 y 5 de la calle de Numancia á la entrada de la Plaza de Aceña.—En la calle de Numancia núm.º 9, informarán.

Esquelas de defunción.

En la imprenta de este periódico se imprimen, recibiéndose los encargos á cualquier hora y se proporciona buen repartidor á domicilio.